

RESOLUCION -D- N° 453/2012

**Salta, 30 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.707/11**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 379/12.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar el día 14 de Diciembre de 2012 a horas 08:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "**FISIOPATOLOGÍA**" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema : **12 de Diciembre de 2012, a horas 08:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **14 de Diciembre de 2012, a horas 08:00**

RESOLUCION -D- N° 453/2012

**Salta, 30 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.707/11**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos, Miembros del Jurado, Consejo Superior, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**